



CONVOCATORIA ELECCIONES CENTRO MAYORES GUADALCACIN

Don Salvador Ruiz García, Presidente de la Entidad Local Autónoma de Guadalcazín, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, y en relación con la Convocatoria de Elecciones de los órganos de representación del Centro de Mayores de la E.L.A. de Guadalcazín, por la presente vengo a resolver y

RESUELVO

Primero: Se acuerda, con fecha de hoy, proceder a la convocatoria de elecciones para la renovación de los miembros de la Junta de Participación y de Gobierno del Centro de Mayores de Guadalcazín

Notifíquese esta convocatoria a los socios del Centro de Mayores, con la publicación en el Tablón de Anuncios del Centro y en la sede electrónica de esta E.L.A.

En Guadalcazín, a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro de Verificación	IVVH2AJMP4B453PMWZXWCXXUMM	Fecha	09/06/2025 12:43:11
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SALVADOR RUIZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVVH2AJMP4B453PMWZXWCXXUMM	Página	1/1

